

**FUNDACIÓN MUSEO DE LA MINERÍA DEL PAÍS VASCO /  
EUSKAL HERRIKO MEATZARITZAREN MUSEOA FUNDAZIOA**

**Informe de Auditoría Independiente**

---



## INFORME DE AUDITORIA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

Al Patronato de Fundación Museo de la Minería del País Vasco /  
Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa:

### **Opinión**

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Fundación Museo de la Minería del País Vasco / Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa (la Fundación), que comprenden el balance abreviado al 31 de diciembre de 2022, la cuenta de resultados abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2022, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2.1 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

### **Aspectos más relevantes de la auditoría**

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

MIEMBRO DEL REGISTRO OFICIAL DE AUDITORES DE CUENTAS Y DEL INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS

[www.irtauditores.es](http://www.irtauditores.es)

Domicilio fiscal: Cosme Echevarrieta 11,1º (48009 Bilbao)

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que se deban comunicar en nuestro informe.

### Responsabilidad del Patronato en relación con las cuentas anuales

El Patronato es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Fundación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

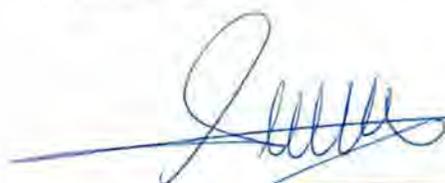
En la preparación de las cuentas anuales, el Patronato es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si el Patronato tiene intención de liquidar la Fundación o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

### Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales

En el Anexo I de este informe de auditoría se incluye una descripción más detallada de nuestras responsabilidades en relación con la auditoría de las cuentas anuales de la Fundación. Esta descripción que se encuentra en el mencionado anexo es parte integrante de nuestro informe de auditoría.

Rodríguez Talavera Auditores, S.L.P.  
(R.O.A.C. nº 52.498)



Iván Rodríguez Talavera  
(R.O.A.C. nº 23.146)  
23 de mayo de 2023

**AUDITORES**  
RODRÍGUEZ TALAVERA AUDITORES, S.L.P.  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA  
R.O.A.C. nº 52498  
BILBAO - BIZKAIA

Miembro de:  
**AUDITORES**  
RODRIGUEZ TALAVERA  
AUDITORES SLP  
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA  
2023 Núm. 03/23/03002  
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR  
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

## Anexo I

Adicionalmente a lo incluido en nuestro informe de auditoría, en este Anexo incluimos nuestras responsabilidades respecto a la auditoría de las cuentas anuales.

### **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas**

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad

Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Patronato.

Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Patronato, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como entidad en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una entidad en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Patronato de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Patronato de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**FUNDACIÓN MUSEO DE LA MINERÍA DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO MEATZARITZAREN MUSEOA FUNDAZIOA**

**BALANCES ABREVIADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Euros)

<u>ACTIVO</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			<b>PATRIMONIO NETO:</b>		
Inmovilizado intangible (Nota 5)	-	-	<b>Fondos propios (Nota 9)-</b>		
Inmovilizado material (Nota 6)	<u>935.013</u>	<u>708.147</u>	Dotación fundacional	12.020	12.020
<b>Total Activo No Corriente</b>	<u><b>935.013</b></u>	<u><b>708.147</b></u>	Excedentes de ejercicios anteriores	477.692	521.417
			Excedentes del ejercicio (Nota 3)	<u>(14.494)</u>	<u>(43.725)</u>
			Subvenciones, donaciones y legados recibidos (Nota 10)	475.218	489.712
			<b>Total Patrimonio Neto</b>	<u><b>1.343.361</b></u>	<u><b>872.616</b></u>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>			<b>PASIVO CORRIENTE:</b>		
Existencias	19.276	19.160	<b>Deudas a corto plazo</b>		
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar (Notas 7 y 13)	378.996	11.647	Otras deudas a corto plazo	-	-
Inversiones financieras a corto plazo (Nota 7)	2.537	-	<b>Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar (Notas 11 y 13)-</b>		
Periodificaciones a corto plazo	-	957	Otros acreedores	112.085	15.380
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 8)	<u>119.624</u>	<u>148.085</u>	<b>Total Pasivo Corriente</b>	<u><b>112.085</b></u>	<u><b>15.380</b></u>
<b>Total Activo Corriente</b>	<u><b>520.433</b></u>	<u><b>179.850</b></u>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<u><b>1.455.446</b></u>	<u><b>887.996</b></u>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<u><b>1.455.446</b></u>	<u><b>887.996</b></u>			

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022.

**FUNDACIÓN MUSEO DE LA MINERÍA DEL PAÍS VASCO /  
EUSKAL HERRIKO MEATZARITZAREN MUSEOA FUNDAZIOA**

**CUENTAS DE RESULTADOS ABREVIADAS CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS  
ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

(Euros)

	2022	2021
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>		
Ingresos de la actividad propia-		
Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio (Nota 10)	258.002	253.800
Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil (Nota 14)	35.025	26.682
Gastos por ayudas y otros-		
Ayudas monetarias (Nota 14)	(12.750)	(16.012)
Aprovisionamientos (Nota 14)	(8.889)	(14.260)
Gastos de personal-		
Sueldos, salarios y asimilados	(161.918)	(145.950)
Cargas sociales (Nota 14)	(43.857)	(45.828)
	(205.775)	(191.777)
Otros gastos de la actividad (Nota 14)	(75.966)	(94.765)
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	(23.159)	(23.159)
Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio (Nota 10)	14.761	14.761
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	-	-
Otros resultados (Nota 14)	4.255	1.005
	<b>(14.494)</b>	<b>(43.725)</b>
<b>EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD</b>		
Ingresos financieros	-	-
<b>EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS</b>	-	-
<b>EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS</b>	<b>(14.494)</b>	<b>(43.725)</b>
Impuestos sobre beneficios (Nota 13)	-	-
<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS</b>	<b>(14.494)</b>	<b>(43.725)</b>
<b>Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio</b>	<b>(14.494)</b>	<b>(43.725)</b>
<b>Ingresos y gastos imputados directan</b>		
Subvenciones recibidas (Nota 10)	<b>500.000</b>	<b>70.000</b>
Donaciones y legados recibidos (Nota 10)	500.000	70.000
<b>Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</b>	<b>500.000</b>	<b>70.000</b>
<b>Reclasificaciones al excedente del ejercicio-</b>		
Subvenciones recibidas (Nota 10)	(14.761)	(14.761)
<b>Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio</b>	<b>(14.761)</b>	<b>(14.761)</b>
<b>Variaciones de patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>485.239</b>	<b>55.239</b>
<b>Otras variaciones</b>	-	<b>(292)</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO EN EL EJERCICIO</b>	<b>470.745</b>	<b>11.222</b>

Las Notas 1 a 18 incluidas en la memoria abreviada adjunta forman parte integrante de la cuenta de resultados abreviada correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### **MEMORIA ABREVIADA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022**

#### **(1) Actividad de la Entidad**

La FUNDACIÓN MUSEO DE LA MINERÍA DEL PAÍS VASCO / EUSKAL HERRIKO MEATZARITZAREN MUSEOA FUNDAZIOA se constituyó el 25 de abril de 2001, con los siguientes fines fundacionales:

1. El fomento del estudio y la divulgación del conocimiento del desarrollo histórico de la actividad minera y de sus consecuencias económicas, sociales y medioambientales.
2. La protección y recuperación de los elementos materiales, industriales, urbanos y de infraestructura procedentes de la actividad minera.
3. La recuperación y conservación de documentos, archivos, planos, imágenes, dibujos y fotografías procedentes de la época y actividad minera.
4. El estudio de los paisajes y elementos del medio natural en cuyo estado actual haya influido la actividad de la minería y el fomento de la conservación o mejora de los que se consideren especialmente relevantes.
5. La promoción, teniendo en cuenta criterios de sostenibilidad, del desarrollo socioeconómico de la zona minera de Bizkaia y el fomento del turismo mediante la divulgación de sus valores culturales y naturales.

Dentro de estos amplios objetivos, tiene como actividades concretas más importantes e inmediatas las siguientes:

- El establecimiento de uno o varios centros de exposición permanente, entre ellos el Museo de la Minería del País Vasco sito en Abanto-Zierbena.
- La realización de exposiciones temporales, temáticas o itinerantes.
- La convocatoria de concursos y premios relacionados con la actividad minera, su estudio y el de sus distintas consecuencias y sus manifestaciones artísticas y deportivas.
- Organización de jornadas, congresos o seminarios.
- Edición de revistas, publicaciones o libros de carácter divulgativo o científico.
- Promoción de becas o ayudas a la investigación sobre temas mineros.
- Cuales quiera otros que puedan ser conducentes a la realización de sus finalidades propias.

La Fundación financia sus actividades, principalmente, vía subvenciones recibidas de Organismos Públicos (Nota 10).

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

La Fundación fue constituida por la Asociación Cultural Museo Minero de Gallarta, dando a la escritura de constitución el carácter de carta fundacional, con una dotación fundacional de 6.010 euros.

Con fecha 6 de febrero de 2003 se adhirió el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena a la Fundación, como socio fundacional, con una contribución económica de 6.010 euros.

La actividad de la Fundación se desarrolla principalmente en el edificio “Antiguo Matadero” propiedad del Ayuntamiento de Abanto – Zierbena, que se encuentra cedido en uso por el mencionado Ayuntamiento.

La Fundación figura inscrita en el Registro de Fundaciones del País Vasco con el número F-106.

La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada, principalmente, por la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

La composición del Patronato de la Fundación, al 31 de diciembre de 2022 se encuentra distribuido de la siguiente manera:

*	Presidente de honor:	D. Carmelo Uriarte Olano
*	Presidenta:	Dña. Amelia Ortiz Alonso
*	Vicepresidente:	D. Rubén Boada Fernández
*	Secretaria:	Dña. Iratxe Amiano Bonatxea
*	Patrono Tesorero.	D. Javier Furiol Gutiérrez
*	Patronos Vocales:	D. Alberto Bargas Cuco D. Iñaki Vigiola Rodriguez D. Eduardo Mena Santamaría (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena) D. Gentzane Carrión Gómez (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena) Dña. Maite Etxebarria Azpiolea (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena)

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

La composición del Patronato de la Fundación, al 31 de diciembre de 2021 se encontraba distribuido de la siguiente manera:

*	Presidente de honor:	D. Carmelo Uriarte Olano
*	Presidenta:	Dña. Amelia Ortiz Alonso
*	Vicepresidente:	D. Rubén Boada Fernández
*	Secretaria:	Dña. Iratxe Amiano Bonatxea
*	Patrono Tesorero.	D. Javier Furiol Gutiérrez
*	Patronos Vocales:	D. Alberto Bargos Cuco D. Iñaki Vigiola Rodriguez D. Eduardo Mena Santamaría (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena) D. Gentzane Carrión Gómez (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena) Dña. Maite Etxebarria Azpiolea (por el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena)

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

### **(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales Abreviadas**

#### **2.1 *Imagen fiel-***

El marco normativo de información financiera que resulta de aplicación a la Fundación es el establecido en:

- La Fundación se rige por sus Estatutos y se encuentra regulada, principalmente, por la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, así como por el Decreto 115/2019, de 23 de Julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado de Fundaciones y del Registro de Fundaciones del País Vasco.
- El Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus modificaciones.
- El Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos aprobado por Resolución de 26 de marzo de 2013 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulta de aplicación.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 han sido preparadas a partir de los registros contables de la Fundación y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de las variaciones originadas en el patrimonio neto de la Fundación, así como de la actividad desarrollada durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Dichas cuentas anuales abreviadas que han sido formuladas se encuentran pendientes de aprobación por el Patronato de la Fundación. No obstante, los miembros del Patronato no esperan que se produzcan modificaciones en el proceso de ratificación. Por su parte, las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2021 fueron aprobadas por el Patronato de la Fundación el 23 de junio de 2022.

### **2.2 Principios contables-**

Para la elaboración de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 se ha seguido el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, especialmente, se han seguido las normas de registro y valoración descritas en la Nota 4. Los miembros del Patronato han formulado estas cuentas anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas. Asimismo, no se han aplicado principios contables no obligatorios.

### **2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre-**

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere llevar a cabo estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables por parte de los miembros del Patronato de la Fundación. Las hipótesis adoptadas están basadas en experiencias históricas y en otros factores que son razonables bajo las circunstancias existentes.

En las cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2022 se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizadas por la Dirección de la Fundación, ratificadas posteriormente por los miembros del Patronato, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. En este sentido, los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio o complejidad durante el proceso de formulación de estas cuentas anuales abreviadas se refieren a las imputaciones a la cuenta de resultados de las subvenciones de capital.

Si bien las citadas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en cada fecha sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación (al alza

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

### **2.4 Comparación de la información-**

Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado y de la cuenta de resultados abreviada, además de las cifras del ejercicio 2022, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria abreviada referida al ejercicio 2022 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2021.

### **2.5 Corrección de errores-**

En la elaboración de las cuentas anuales abreviadas adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anterior y que haya supuesto una alteración del patrimonio neto y los resultados de dicho ejercicio.

### **2.6 Importancia relativa-**

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria abreviada sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Fundación ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022.

### **2.7 Impacto medioambiental-**

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria abreviada respecto a información de cuestiones medioambientales.

## **(3) Excedente del Ejercicio**

El déficit del ejercicio 2022 ha ascendido a 14.494 euros, mientras que en el ejercicio 2021 fue de 43.725 euros.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### **(4) Normas de Registro y Valoración**

A continuación, se resumen las normas de registro y valoración más significativas que se han aplicado en la preparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022:

#### **a) *Inmovilizado intangible-***

Como norma general, el inmovilizado intangible se valora inicialmente por su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, se valora a su valor de coste minorado por la correspondiente amortización acumulada, calculada en función de su vida útil y, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

La amortización de los inmovilizados intangibles se realiza distribuyendo de forma lineal el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

La Fundación revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las eventuales modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Los bienes de inmovilizado intangible no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos, y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

#### *Patentes, licencias, marcas y similares-*

En esta cuenta se registran los importes satisfechos por la adquisición de la propiedad o el derecho de uso de las diferentes manifestaciones de la propiedad intelectual. Estos importes se amortizan en un período de cinco años.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### b) *Inmovilizado material-*

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son valorados inicialmente por su precio de adquisición o su coste de producción, y posteriormente se valoran a su valor de coste neto de su correspondiente amortización acumulada y de las eventuales pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes de inmovilizado material son incorporados al activo como mayor valor del bien en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad, o alargamiento de su vida útil, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos de mantenimiento, conservación y reparación que no mejoran la utilización ni prolongan la vida útil de los activos, se imputan a resultados, siguiendo el principio del devengo, como coste del ejercicio en que se incurren.

Los bienes de inmovilizado material no generadores de efectivo son los que se poseen con una finalidad distinta a la de generar rendimiento comercial, como pueden ser los flujos económicos sociales que generan dichos activos y que benefician a la colectividad, esto es, su beneficio social o potencial de servicio.

La Fundación amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo su coste de adquisición menos, en su caso, su valor residual entre los años de vida útil estimada, según el siguiente detalle:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Construcciones	30
Instalaciones técnicas	5 - 20
Otras instalaciones	5
Equipos para procesos de información	3 - 5

Los objetos de colección no se amortizan debido a que se considera que la vida útil de dichos bienes es ilimitada (Nota 6).

El cargo a la cuenta de resultados abreviada del ejercicio 2022 por el concepto de amortización del inmovilizado material ascendió a 23.159 euros (23.159 euros en el ejercicio 2021) (Nota 6).

El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el precio de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados abreviada.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos, calculando éste en base a lo explicado en la Nota 4.c.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores, se describen en la Nota 4.c.

La actividad de la Fundación se desarrolla en el edificio “Antiguo Matadero” cuya propiedad corresponde al Socio Ayuntamiento de Abanto-Zierbena, quien ha concedido a la Fundación la Licencia de actividad de MUSEO de forma permanente. Sin embargo, el Balance y la Cuenta de Resultados abreviadas del ejercicio 2022 no reflejan el derecho al uso del mencionado edificio al no poderse valorar de forma fiable el valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. (Nota 1). Los miembros del Patronato de la Fundación estiman que, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales abreviadas, no existen dudas razonables sobre la voluntad del Ayuntamiento de Abanto-Zierbena de continuar desarrollando los fines sociales que inspiraron la constitución de la Fundación, por lo que no se ha considerado necesario modificar las vidas útiles del inmovilizado material que se mencionan en la presente nota.

### **c) *Deterioro de valor de inmovilizado intangible y material-***

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado intangible y material cuando su valor contable supere a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor de uso. El deterioro de valor de un activo no generador de flujos de efectivo es la pérdida de potencial de servicio activo, distinta a la depreciación sistemática y regular que constituye la amortización. El deterioro responde, por tanto, a una disminución en la utilidad que proporciona el activo. De acuerdo con la normativa vigente, el valor en uso de un activo no generador de flujos de efectivo se determinará por referencia al coste de reposición.

A estos efectos, al menos al cierre del ejercicio, la Fundación evalúa si existen indicios de que algún inmovilizado intangible y material pueda estar deteriorado, en cuyo caso, estima su importe recuperable efectuando las correcciones valorativas que procedan. Las correcciones valorativas por deterioro de los elementos del inmovilizado intangible y material, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de resultados abreviada. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor contable del inmovilizado que está reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

En el ejercicio 2022 la Fundación no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible y material.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### d) *Instrumentos financieros-*

Activos financieros: La clasificación de los activos financieros se engloba en las siguientes categorías principales:

#### **Coste amortizado:**

Es previsible que se han integrado en esta categoría las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento” en la medida en la que se mantienen con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales de los activos financieros dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivos que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Así mismo, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales.

**Coste:** Esta categoría comprende los siguientes activos financieros:

- Las inversiones en sociedades del grupo, multigrupo y asociadas;
- Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente;
- Los activos por cuentas en participación y aquellos activos financieros donde no se puede obtener una estimación fiable de su valor razonable (instrumentos de patrimonio o activos financieros híbridos u otros activos que procedía inicialmente clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en patrimonio neto).

Pasivos financieros: La clasificación de los pasivos financieros se engloba en la siguiente categoría:

#### **Coste amortizado:**

Se han integrado en esta categoría todos los pasivos financieros excepto aquellos que deben valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Por tanto, incluye las anteriores carteras de “Préstamos y partidas a pagar” entre los que se encuentran los préstamos participativos que tienen características de un préstamo ordinario o común, incluso aquellos cuyos intereses se fijaron por debajo de mercado, y los “Débitos y partidas a pagar” tanto por operaciones comerciales como no comerciales.

### e) *Existencias-*

Las existencias se valoran a su precio de adquisición, coste de producción o valor neto realizable, el menor.

La valoración de los productos obsoletos, defectuosos o de lento movimiento se ha reducido a su posible valor neto de realización. Al final del

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

ejercicio se realiza una evaluación del valor neto realizable de las existencias efectuándose las oportunas correcciones valorativas, reconociendo un gasto en la cuenta de resultados, cuando las mismas se encuentran sobrevaloradas respecto a su valor neto de realización.

Las correcciones y las reversiones en el valor de las existencias se reconocen con abono al epígrafe “Aprovisionamientos”.

En ocasiones especiales, la Fundación dentro de su actividad propia tiene costumbre de entregar, a título gratuito, libros editados por la misma. Las pérdidas generadas por las bajas de dichos libros se recogen en la cuenta de resultados, vía variación de existencias, en el epígrafe “Aprovisionamientos”.

### ***f) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-***

El efectivo y otros activos líquidos equivalentes incluyen el efectivo en caja y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito, así como también otras inversiones a corto plazo de alta liquidez siempre que sean convertibles en efectivo, para las que no existe un riesgo significativo de cambios de valor y formen parte de la política de gestión normal de la tesorería de la empresa. A estos efectos se incluyen las inversiones con vencimientos de menos de tres meses desde la fecha de adquisición.

### ***g) Impuesto sobre beneficios-***

El gasto por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto por impuesto diferido.

El gasto por Impuesto sobre Sociedades del ejercicio se calcula conforme a la Norma Foral 4/2019, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo (Nota 13).

### ***h) Ingresos y gastos-***

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

### ***i) Subvenciones, donaciones y legados recibidos-***

Las subvenciones de explotación se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados.

Las subvenciones de capital se imputan al resultado del ejercicio en proporción a la amortización correspondiente a los activos financiados con las mismas o en su caso, cuando se produzca la enajenación, baja o corrección valorativa por deterioro de los mismos.

Las subvenciones, donaciones y legados recibidos que a la fecha de cierre del ejercicio no cumplan los requisitos necesarios para ser considerados no reintegrables, se registran como pasivos hasta que adquieran tal condición.

### ***j) Transacciones con partes vinculadas-***

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022 se han considerado como entidades asociadas a los socios de la Fundación.

Se consideran partes vinculadas a la Fundación adicionalmente, al personal clave de la Fundación (personas físicas con autoridad y responsabilidad sobre la planificación, dirección y control de las actividades de la entidad, ya sea directa o indirectamente), entre las que se incluyen los miembros del Patronato y la Dirección, junto a sus familiares próximos, así como a las entidades sobre las que las personas mencionadas anteriormente puedan ejercer una influencia significativa.

La Fundación realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a precios de mercado. Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro

### ***k) Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente-***

En el balance abreviado adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera vender, consumir, desembolsar o realizar en el transcurso del ciclo normal de explotación (un año). Aquellos otros que no correspondan con esta clasificación se consideran no corrientes.

### ***l) Indemnizaciones por despido-***

De acuerdo con la legislación vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido. En las cuentas anuales adjuntas no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### **m) Provisiones y contingencias-**

El Patronato de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

- Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales, ya sean legales, contractuales, implícitas o tácitas, derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- Contingencias: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

Las contingencias no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre las mismas en las notas de la memoria, en la medida en que no sean consideradas como remotas.

### **(5) Inmovilizado Intangible**

Los movimientos habidos durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 en este epígrafe de los balances abreviados adjuntos, han sido los siguientes:

Ejercicio 2022:	Euros		
	Saldo al 31.12.2021	Adiciones y dotaciones	Saldo al 31.12.2022
Coste-			
Patentes, licencias, marcas y similares	26.986	-	26.986
Aplicaciones informáticas	34.767	-	34.767
	<u>61.753</u>	<u>-</u>	<u>61.753</u>
Amortización acumulada-			
Patentes, licencias, marcas y similares	(26.986)	-	(26.986)
Aplicaciones informáticas	(34.767)	-	(34.767)
	<u>(61.753)</u>	<u>-</u>	<u>(61.753)</u>
Neto-			
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-	-
Aplicaciones informáticas	-	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Ejercicio 2021:	Euros		
	Saldo al 31.12.2020	Adiciones y dotaciones	Saldo al 31.12.2021
Coste-			
Patentes, licencias, marcas y similares	31.336	(4.350)	26.986
Aplicaciones informáticas	<u>34.767</u>	<u>-</u>	<u>34.767</u>
	<u>66.103</u>	<u>(4.350)</u>	<u>61.753</u>
Amortización acumulada-			
Patentes, licencias, marcas y similares	(26.986)	-	(26.986)
Aplicaciones informáticas	<u>(34.767)</u>	<u>-</u>	<u>(34.767)</u>
	<u>(61.753)</u>	<u>-</u>	<u>(61.753)</u>
Neto-			
Patentes, licencias, marcas y similares	4.350	(4.350)	-
Aplicaciones informáticas	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>4.350</u>	<u>(4.350)</u>	<u>-</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no hay elementos de inmovilizado intangible en estado de uso continuado. Se encuentran totalmente amortizados 61.753 euros (61.753 euros en 2021).

### (6) Inmovilizado Material

Los movimientos habidos durante los ejercicios 2022 y 2021 en las diferentes partidas del inmovilizado material y de sus correspondientes amortizaciones acumuladas, han sido los siguientes:

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Ejercicio 2022:	Euros			Saldo al 31.12.2022
	Saldo al 31.12.2021	Adiciones o Dotaciones	Trasposos	
<b>COSTE:</b>				
Terrenos y construcciones	530.671	-	-	530.671
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	199.251	-	-	199.251
Maquinaria	4.056	-	-	4.056
Otras instalaciones	178.259	-	-	178.259
Mobiliario	23.757	-	-	23.757
Equipos para procesos de información	15.082	-	-	15.082
Elementos de transporte	15.825	-	-	15.825
Otro inmovilizado	239.517	-	-	239.517
Instalaciones técnicas en montaje	14.368	250.025	-	264.393
	<u>1.220.786</u>	<u>250.025</u>	<u>-</u>	<u>1.470.811</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Terrenos y construcciones	(94.412)	(17.091)	-	(111.503)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(183.875)	(5.124)	-	(188.999)
Maquinaria	(4.056)	-	-	(4.056)
Otras instalaciones	(174.658)	(944)	-	(175.602)
Mobiliario	(23.757)	-	-	(23.757)
Equipos para procesos de información	(16.057)	-	-	(16.057)
Elementos de transporte	(15.825)	-	-	(15.825)
	<u>(512.640)</u>	<u>(23.159)</u>	<u>-</u>	<u>(535.799)</u>
<b>NETO:</b>				
Terrenos y construcciones	436.259	(17.091)	-	419.168
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-	-	-	-	-
Instalaciones técnicas	15.376	(5.124)	-	10.252
Maquinaria	-	-	-	-
Otras instalaciones	3.602	(944)	-	2.658
Mobiliario	-	-	-	-
Equipos para procesos de información	(975)	-	-	(975)
Elementos de transporte	(0)	-	-	(0)
Otro inmovilizado	239.517	-	-	239.517
Instalaciones técnicas en montaje	14.368	250.025	-	264.393
	<u>708.146</u>	<u>226.866</u>	<u>-</u>	<u>935.012</u>

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Ejercicio 2021:	Euros			Saldo al 31.12.2021
	Saldo al 31.12.2020	Adiciones o Dotaciones	Trasposos	
<b>COSTE:</b>				
Terrenos y construcciones	512.691	17.979	-	530.670
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	199.251	-	-	199.251
Maquinaria	4.056	-	-	4.056
Otras instalaciones	178.260	-	-	178.260
Mobiliario	23.757	-	-	23.757
Equipos para procesos de información	15.081	-	-	15.081
Elementos de transporte	15.825	-	-	15.825
Otro inmovilizado	169.517	70.000	-	239.517
Instalaciones técnicas en montaje	-	14.368	-	14.368
	<u>1.118.438</u>	<u>102.347</u>	<u>-</u>	<u>1.220.785</u>
<b>AMORTIZACIÓN ACUMULADA:</b>				
Terrenos y construcciones	(77.321)	(17.091)	-	(94.412)
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	(178.751)	(5.124)	-	(183.875)
Maquinaria	(4.056)	-	-	(4.056)
Otras instalaciones	(174.658)	-	-	(174.658)
Mobiliario	(23.757)	-	-	(23.757)
Equipos para procesos de información	(15.113)	(944)	-	(16.057)
Elementos de transporte	(15.825)	-	-	(15.825)
Otro inmovilizado	-	-	-	-
Instalaciones técnicas en montaje	-	-	-	-
	<u>(489.480)</u>	<u>(23.159)</u>	<u>-</u>	<u>(512.639)</u>
<b>NETO:</b>				
Terrenos y construcciones	435.370	888	-	436.258
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material-				
Instalaciones técnicas	20.500	(5.124)	-	15.376
Maquinaria	0	-	-	-
Otras instalaciones	3.602	-	-	3.602
Mobiliario	(0)	-	-	-
Equipos para procesos de información	(32)	(944)	-	(976)
Elementos de transporte	-	-	-	-
Otro inmovilizado	169.517	70.000	-	239.517
Instalaciones técnicas en montaje	-	14.368	-	14.368
	<u>628.959</u>	<u>79.188</u>	<u>-</u>	<u>708.146</u>

En el ejercicio 2022 se han realizado inversiones por valor de 250.025 euros que corresponden al proyecto de urbanización de la zona exterior del museo (102.347 euros en 2021).

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

La Fundación Museo de la Minería del País Vasco ha cedido la propiedad del Edificio Corta a una administración pública, el Ayuntamiento de Abanto Zierbena, como requisito para conseguir la financiación suficiente para finalizar la construcción y puesta en marcha de dicho edificio. A pesar de haber realizado dicha cesión, los acuerdos y convenios que regulan la actividad a desarrollar en este edificio garantizan que no se menoscabe el objetivo original que motivó su construcción. De esta manera, el edificio Corta se configura como un elemento fundamental del Proyecto de Parque Cultural y Ambiental, complementando el discurso de preservación de la cultura y el medioambiente, y enriqueciendo la actividad de interpretación llevada a cabo por Museo de la Minería del País Vasco, al mantener el "derecho de uso" de determinados espacios del citado edificio.

En concreto los derechos y garantías a favor de la Fundación, así como las ventajas que la fundación obtiene de la citada cesión se han concretado en la firma de un convenio que recoge:

-Derecho de acceso libre al mirador y terraza del edificio Corta para la realización de las actividades museísticas de la Fundación. Se trata de un espacio restringido al público pero que queda a disposición del museo sin restricción horaria.

-Derecho de uso gratuito del auditorio y resto de espacios útiles del Edificio Corta. Este derecho abarca también horarios acordes con las necesidades del museo incluso fuera del horario habitual de la Ekoetxea.

-Participación en la comisión de seguimiento de la gestión del Edificio Corta en igualdad de representación a Gobierno Vasco y ayuntamiento de Abanto Zierbena.

- Garantía de que el destino del edificio y la gestión por parte de Gobierno Vasco es compatible con el discurso y objetivos del museo. Es decir, existe de hecho una limitación de uso a Gobierno Vasco, impuesta por la Fundación, en la gestión del edificio. El destino del edificio deberá ser parte del discurso y objetivos del museo: explicación del paisaje minero y los valores ambientales y del patrimonio natural derivado de la explotación minera. Es decir, Gobierno Vasco no puede variar el destino del edificio sin acuerdo con la Fundación.

-Garantía de que el destino de las nuevas partes del edificio que se pongan en funcionamiento cumplen también lo especificado en el apartado anterior.

- Ausencia total de gastos de gestión por parte de la fundación, puesto que la contratación y gastos de mantenimiento son asumidos por Gobierno Vasco.

- Garantía de que si estos acuerdos no se cumplen, anulándose dicho convenio, la cesión de la gestión a Gobierno Vasco deberá ser anulada por parte del Ayuntamiento de Abanto Zierbena.

Al 31 de diciembre de 2022 la Fundación no tiene compromisos firmes de inversión (tampoco tenía en 2021).

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

El epígrafe “Otro inmovilizado material” recoge activos de colección del Museo (cuadros, libros y otros elementos restaurados), que forman parte de la exposición, y que no se amortizan al entender la Fundación que su vida útil es ilimitada.

La Fundación tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los elementos del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 existían elementos de inmovilizado material, en estado de uso continuado, que se encontraban totalmente amortizados, por 282.226 euros (al igual que en 2021) respectiva y aproximadamente, según el siguiente detalle:

	Euros	
	<u>31.12.2022</u>	<u>31.12.2021</u>
Instalaciones técnicas	96.769	96.769
Maquinaria	4.056	4.056
Otras instalaciones	126.719	126.719
Mobiliario	23.757	23.757
Equipos para procesos de información	15.100	15.100
Elementos de transporte	<u>15.825</u>	<u>15.825</u>
	<u>282.226</u>	<u>282.226</u>

### (7) Activos Financieros por Categorías

#### *Categorías de activos financieros-*

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la clasificación de los activos financieros por categorías y clases, así como el valor en libros de los mismos, sin incluir el importe relativo al efectivo y otros activos líquidos equivalentes, se detalla a continuación:

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

31.12.2022:	Corriente	
	Inversiones financieras a corto plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Categoría		
Activos financieros a coste amortizado	2.537	2.061

31.12.2021:	Corriente	
	Inversiones financieras a corto plazo	Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
Categoría		
Activos financieros a coste amortizado	-	6.007

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el importe en libros al 31 de diciembre de 2022 de los activos financieros detallados en el cuadro anterior constituye una aproximación aceptable de su valor razonable.

### (8) Efectivo y Otros Activos Líquidos Equivalentes

La composición de los saldos de este epígrafe de los balances abreviados al 31 de diciembre de 2022 y 2021 adjuntos, es la siguiente:

	Euros	
	31.12.2022	31.12.2021
Tesorería		
Caja	2.119	1.007
Bancos e instituciones de crédito- Cuentas corrientes	117.505	147.078
	<u>119.624</u>	<u>148.085</u>

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### (9) **Fondos Propios**

Los movimientos habidos en los epígrafes del capítulo "Fondos propios" durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, han sido los siguientes:

Ejercicio 2022:	Euros				Saldo al 31.12.2022
	Saldo al 31.12.2021	Aplicación del Excedente negativo del ejercicio 2021	Excedente negativo del ejercicio 2022	Otros movimientos	
Dotación fundacional	12.020	-	-	-	12.020
Excedentes de ejercicios anteriores	521.417	(43.725)	-	-	477.692
Excedente del ejercicio	(43.725)	43.725	(14.494)	-	(14.494)
	<u>489.712</u>	<u>-</u>	<u>(14.494)</u>	<u>-</u>	<u>475.218</u>

Ejercicio 2021:	Euros				Saldo al 31.12.2021
	Saldo al 31.12.2020	Aplicación del Excedente negativo del ejercicio 2020	Excedente negativo del ejercicio 2021	Otros movimientos	
Dotación fundacional	12.020	-	-	-	12.020
Excedentes de ejercicios anteriores	529.550	(7.841)	-	(292)	521.417
Excedente del ejercicio	(7.841)	7.841	(43.725)	-	(43.725)
	<u>533.729</u>	<u>-</u>	<u>(43.725)</u>	<u>(292)</u>	<u>489.712</u>

#### ***Dotación Fundacional-***

La Fundación fue constituida por la Asociación Cultural Museo Minero de Gallarta con una dotación fundacional de 6.010 euros.

Con fecha 6 de febrero de 2003 el Ayuntamiento de Abanto-Zierbena se adhirió como socio fundador a la Fundación, con una contribución económica de 6.010 euros.

#### ***Excedentes de ejercicios anteriores-***

El saldo de este epígrafe del balance abreviado al 31 de diciembre de 2022 adjunto, corresponde a la acumulación de los excedentes netos (positivos y negativos) generados por la Fundación desde su origen.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### (10) Subvenciones, Donaciones y Legados Recibidos

Al 31 de diciembre de 2022, el saldo de este epígrafe del balance abreviado adjunto recoge, de acuerdo con el criterio señalado en la Nota 4.i, las subvenciones de capital destinadas a financiar las adquisiciones de inmovilizado y las donaciones de inmovilizado recibidas en el ejercicio. Los movimientos de este epígrafe en los ejercicios 2022 y 2021, se muestran a continuación desglosados por entes subvencionadores:

Ejercicio 2022:	Euros			
	Saldo al 31.12.2021	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2022
Abanto y Zierbena	11.690	-	(944)	10.746
Colegio Ing. Minas	18.000	-	-	18.000
Gobierno Vasco Dep. Cultura	78.158	500.000	(2.304)	575.854
DFB Dep. de Cultura	205.055	-	(11.513)	193.542
Donación escultura	70.000	-	-	70.000
	<u>382.903</u>	<u>-</u>	<u>(14.761)</u>	<u>868.143</u>

Ejercicio 2021:	Euros			
	Saldo al 31.12.2020	Adiciones	Imputación a Resultados	Saldo al 31.12.2021
Abanto y Zierbena	12.634	-	(944)	11.690
Colegio Ing. Minas	18.000	-	-	18.000
Gobierno Vasco Dep. Cultura	80.462	-	(2.304)	78.158
DFB Dep. de Cultura	216.569	-	(11.513)	205.055
Donación de escultura	-	70.000	-	70.000
	<u>327.665</u>	<u>70.000</u>	<u>(14.761)</u>	<u>382.904</u>

En el ejercicio 2022, la Fundación recibe una subvención plurianual de 500.000 euros (250.000 euros para el ejercicio 2022 y 250.000 euros para el ejercicio 2023) destinados a cubrir los proyectos de inversión de la Fundación.

En el ejercicio 2021, la Fundación recibió como donación la escultura “Accidente en la mina” por valor de 70.000 euros.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2022 la Fundación ha recibido subvenciones destinadas a sufragar los gastos corrientes de su actividad propia, por importe de 258.002 euros (253.800 euros en el ejercicio 2021), de los cuales al 31 de diciembre de 2022 quedaban pendientes de cobro 75.000 euros (al 31 de diciembre de 2021 no quedaba pendiente ninguna subvención).

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

El desglose de dichas subvenciones de explotación por entes subvencionadores de los ejercicios 2022 y 2021 es como sigue:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Subvenciones particulares		-
Gobierno Vasco	133.500	133.500
Ayto Abanto y Zierbena	40.000	37.800
Petronor	6.000	6.000
DFB Dep. de Cultura	70.000	70.000
La Caixa	2.502	2.500
Colegio Ingenieros Minas	1.500	1.500
Ayto Trapaga	2.000	2.000
Ayto Ormaiztegi	500	500
Ayto Barakaldo	2.000	0
	<u>258.002</u>	<u>253.800</u>

### (11) Pasivos Financieros por Categorías

#### *Categorías de pasivos financieros-*

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como el valor en libros de los mismos, se detalla a continuación:

	Euros	
	<u>Corriente</u>	
Categoría	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
31.12.2022:		
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>103.070</u>	<u>103.070</u>

	Euros	
	<u>Corriente</u>	
Categoría	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	Total
31.12.2021:		
Pasivos financieros a coste amortizado	<u>6.027</u>	<u>6.027</u>

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Los miembros del Patronato de la Fundación consideran que el importe en libros de las cuentas de débitos y partidas a pagar se aproxima a su valor razonable.

Por otra parte, durante los ejercicios 2022 y 2021 no se habían producido pérdidas y/o ganancias netas procedentes de los anteriores pasivos financieros.

### (12) Operaciones con Partes Vinculadas

#### *Operaciones con partes vinculadas-*

Las principales operaciones realizadas por la Fundación durante los ejercicios 2022 y 2021 con entidades vinculadas son las siguientes:

31.12.2022:	Euros	
	Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	Ayudas monetarias
Asociación Cultural Museo Minero de Gallarta	-	(7.815)
Ayuntamiento de Abanto-Zierbena	40.000	-
	<u>40.000</u>	<u>(7.815)</u>

31.12.2021:	Euros	
	Subvenciones imputadas al resultado del ejercicio	Ayudas monetarias
Asociación Cultural Museo Minero de Gallarta	-	(6.000)
Ayuntamiento de Abanto-Zierbena	37.800	-
	<u>37.800</u>	<u>(6.000)</u>

#### *Retribuciones y otras prestaciones a los miembros del Patronato y Alta Dirección-*

Durante los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se había devengado retribución, ni prestación alguna a favor de los miembros del Patronato de la Fundación. La retribución devengada en el ejercicio 2022 en concepto de sueldos y salarios por el personal de alta dirección de la Fundación asciende a 34.584 euros (33.906 euros en el ejercicio 2021).

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existían anticipos o créditos concedidos, ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, seguros de vida o de responsabilidad civil respecto de los miembros del Patronato y de la alta dirección.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### (13) Situación Fiscal

La Fundación se encuentra sometida al régimen tributario establecido en la Norma Foral 4/2019, de Régimen Fiscal de las Entidades sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo.

La Fundación tiene abiertas a inspección fiscal todas las operaciones realizadas durante los últimos cuatro ejercicios. En opinión de los miembros del Patronato de la Fundación, no existen contingencias de importe significativo que pudieran derivarse de una eventual revisión por parte de las autoridades tributarias de los ejercicios abiertos a inspección.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos con las Administraciones Públicas presentan el siguiente detalle:

	Euros			
	31.12.2022		31.12.2021	
	Deudores	(Acreedores)	Deudores	(Acreedores)
Activos por impuesto corriente- Hacienda Pública deudora por devolución de impuestos	-	-	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas-				
Hacienda Pública deudor por IVA	49.935	-	5.640	-
Administraciones Públicas deudoras por subvenciones concedidas (Nota 10)	327.000			
Hacienda Pública acreedora por el Impuesto sobre la Renta de la Personas Físicas	-	(4.922)	-	(5.052)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	-	(4.094)	-	(4.301)
	<u>376.935</u>	<u>(9.016)</u>	<u>5.640</u>	<u>(9.353)</u>

De acuerdo con el artículo 9 de la Norma Foral 4/2019, se encuentran exentas del Impuesto sobre Sociedades las rentas derivadas de las explotaciones económicas que desarrollan el objeto social o finalidad específica de la Fundación, así como las que tengan un carácter meramente auxiliar o complementario de las anteriores, o bien escasa relevancia. Del mismo modo, estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, así como las derivadas de adquisiciones o de transmisiones, por cualquier título, de bienes y derechos.

Como consecuencia de lo anterior, la Base Imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2022 y 2021, es nula.

Dentro del epígrafe de Administraciones Públicas deudoras por subvenciones concedidas se incluyen 327.000€ pendientes de cobro correspondientes a la subvención

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

concedida por el Gobierno Vasco en el ejercicio 2022 y a la ayuda concedida por el Ayuntamiento de Barakaldo.

### (14) Ingresos y Gastos

A continuación se desglosa el contenido de algunos epígrafes de las cuentas de resultados abreviadas correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:

#### *Ventas y otros ingresos de la actividad mercantil-*

Este epígrafe recoge las ventas devengadas correspondientes, básicamente, a ventas de entradas, visitas guiadas al Museo y las ventas de mercaderías realizadas en la tienda del Museo. A continuación, se muestra el desglose de dicho epígrafe para los ejercicios 2022 y 2021:

	Euros	
	2022	2021
Entradas y visitas guiadas	15.495	9.543
Ventas tienda	6.147	9.207
Servicios prestados	3.471	3.773
Otros	9.912	4.159
	<u>35.025</u>	<u>26.682</u>

#### *Ayudas monetarias-*

Este epígrafe recoge las ayudas entregadas por becas y otros convenios, según el siguiente detalle:

	2022	2021
Ayudas a la investigación	2.914	8.042
Convenios con entidades	8.175	7.765
Otros	1.661	205
	<u>12.750</u>	<u>16.012</u>

#### *Aprovisionamientos-*

Este epígrafe recoge los consumos de existencias realizadas en el ejercicio. Teniendo en cuenta la distinta naturaleza de las existencias que gestiona la entidad, resulta de interés diferenciar el consumo a precio de coste de los artículos que se venden en la tienda y el consumo a precio de coste de los libros que se distribuyen con el objetivo de difundir la cultura de la minería.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

<b>Aprovisionamientos artículos tienda</b>	<b>3.629</b>
Compras de productos para la venta en tienda	3.353
Variación de productos de la tienda	276
<b>Aprovisionamientos libros</b>	<b>4.720</b>
Compra de libros	5.111
Variación de existencias de libros	-391
<b>Aprovisionamientos catering</b>	<b>540</b>

### ***Cargas sociales-***

El importe de cargas sociales corresponde a las cuotas patronales a favor de los Organismos de la Seguridad Social. La Fundación no tiene asumido compromiso alguno con sus trabajadores que haga necesario la aportación o dotación de provisiones para pensiones o similares.

### ***Otros gastos de la actividad-***

La composición al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de este epígrafe de la cuenta de resultados abreviada adjunta, se muestra a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Servicios exteriores-		
Reparación y conservación	22.762	43.565
Servicios de profesionales independientes	11.846	9.565
Transportes	2.748	2.422
Primas de seguros	3.399	2.368
Servicios bancarios y similares	202	228
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	7.576	7.846
Suministros	12.814	9.987
Otros servicios	14.868	18.973
	<u>76.215</u>	<u>94.954</u>
Tributos	(249)	(189)
	<u>75.966</u>	<u>94.765</u>

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### (15) Otra Información

#### *Plantilla-*

La plantilla media del personal del ejercicio 2022 asciende a 6,8 personas (6,5 personas en el ejercicio 2021), no teniendo ninguna persona una discapacidad mayor o igual al 33%.

La distribución por categorías de dicha plantilla es la siguiente:

	Plantilla media	
	2022	2021
Directora	1	1
Guía	3,0	2,0
Técnico de museo	0,25	1
Mantenimiento	1,5	1,5
Administrativo	1	1
	<u>6,8</u>	<u>6,5</u>

Adicionalmente, en cumplimiento de lo requerido por la Ley Orgánica 3/2007, a continuación, se indica la distribución por sexos, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, del personal de la Fundación, desglosado por categorías y niveles:

31.12.2022:	Nº de personas		
	Categoría	Nº Hombres	Nº Mujeres
Directora	-	1	1
Guía	-	3	3
Técnico de museo	-	1	1
Mantenimiento	2	-	2
Administrativo	-	2	2
	<u>2</u>	<u>7</u>	<u>9</u>

31.12.2021:	Nº de personas		
	Categoría	Nº Hombres	Nº Mujeres
Directora	-	1	1
Guía	-	2	2
Técnico de museo	-	1	1
Mantenimiento	2	-	2
Administrativo	-	1	1
	<u>2</u>	<u>5</u>	<u>7</u>

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### ***Honorarios de auditoría-***

La remuneración correspondiente a la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2022, ha ascendido a 4.350 euros (4.350 euros en el ejercicio 2021), no habiéndose percibido por parte del auditor ni por sociedades vinculadas al mismo, cantidad adicional alguna por este concepto u otros servicios profesionales.

### ***Acontecimientos posteriores-***

No existen hechos acaecidos con posterioridad al cierre del ejercicio que afecten a las cuentas anuales.

## **(16) Actividad de la Fundación. Cumplimiento de los Fines Fundacionales. Gastos de Administración**

---

### **a) INTRODUCCIÓN**

El Museo de la Minería del País Vasco es una entidad sin ánimo de lucro que surge de una iniciativa social desarrollada a partir del año 1986, año en que se crea la Asociación Cultural Museo Minero. Sus principales objetivos son los siguientes:

- El fomento del estudio y la divulgación del conocimiento del desarrollo histórico de la actividad minera y de sus consecuencias económicas, sociales y medioambientales.
- La protección y recuperación de los elementos materiales, industriales, urbanos y de infraestructura procedentes de la actividad minera.
- La recuperación y conservación de documentos, archivos, planos, imágenes, dibujos y fotografías procedentes de la época y actividad minera.

Durante el año 2022 se han mantenido todas las líneas de actuación de la Fundación de los últimos años y gracias a la subvención destinada a inversión del Departamento de Cultura de Gobierno Vasco hemos podido acometer la primera fase de desarrollo del proyecto Parque Cultural de la Minería del País Vasco, con la instalación de las torres superiores de la línea de baldes, la instalación del aseo W.C. exterior y la restauración de la vivienda minera nº2, que albergará el nuevo y ampliado taller de restauración del voluntariado.

Ha sido un año intenso en el que hemos mantenido sendas reuniones para incorporar la cuadra-taller de la mina Peñusco Mendiola en la parcela del museo y, por ende, en el discurso museístico del parque cultural. Del mismo modo, hemos tratado de establecer las bases de la

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

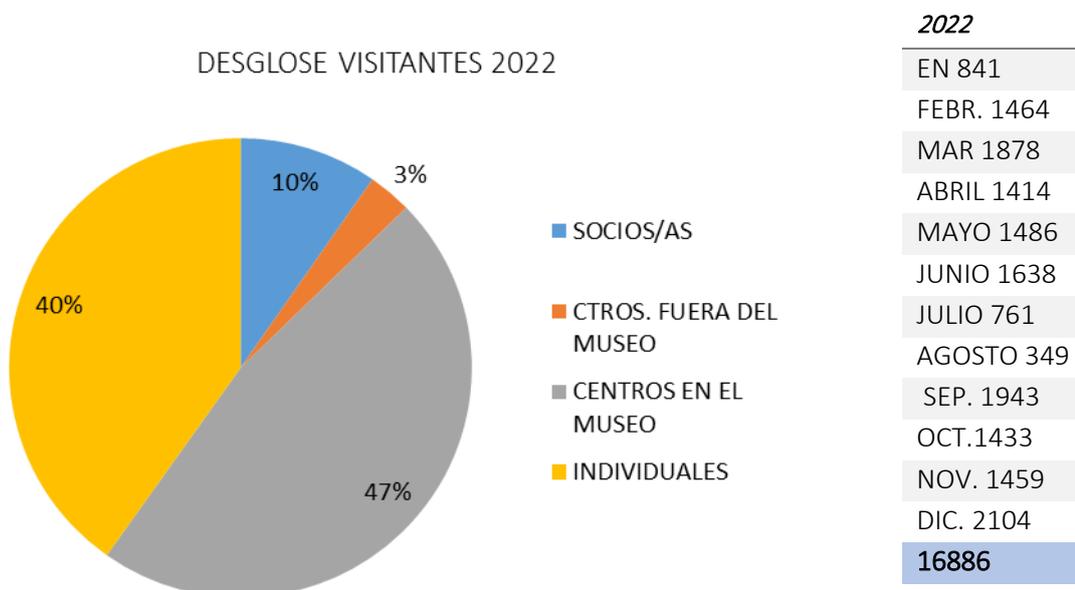
*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

reorganización del tráfico de la zona del Museo y Ekoetxea, y el apoyo del Ayuntamiento de Abanto-Zierbena en ambas cuestiones prioritarias para nuestra institución ha sido total.

La actividad de la Fundación Museo de la Minería del País Vasco ha sido posible gracias a la financiación del Departamento de Cultura del Gobierno Vasco, al Departamento de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia, y al Ayuntamiento de Abanto-Zierbena.

### 1. INFORMACIÓN VISITAS

En total, **16.886 personas** han visitado el museo durante 2022.



El gráfico superior muestra los tipos del público que visitan el museo y el número de visitas mensuales, con el objetivo de valorar los meses de mayor y menor afluencia.

Los grupos de centros conforman la mayoría de personas que han visitado nuestras instalaciones. Proviene de centros escolares, asociaciones de personas mayores y viajes turísticos. Las visitas individuales, el 40%, aproximadamente 1000 personas menos. Los/as socios/as que acuden al museo son 1540, y realizan labores de voluntariado casi en su totalidad.

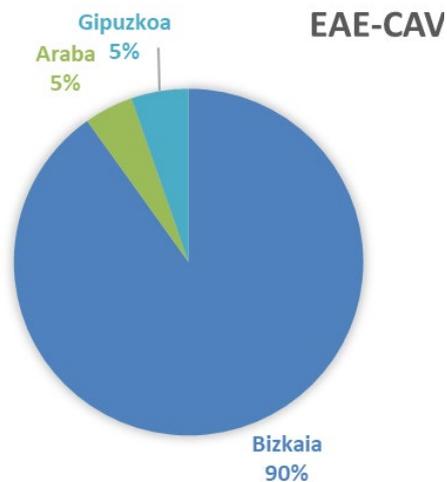
## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

En lo referente a la procedencia del público, la gran mayoría es vizcaíno.

<b>Bizkaia</b>	<b>13.579</b>
Araba	686
Gipuzkoa	799



<b>CANARIAS</b>	<b>22</b>	<b>ISLAS BALEARES</b>	<b>40</b>
CANTABRIA	179	LA RIOJA	26
CASTILLA Y LEÓN	57	MADRID	361
CASTILLA-LA MANCHA	61	MURCIA	4
CATALUÑA	252	PALENCIA	1
EXTREMADURA	106	VALENCIA	138
GALICIA	36	NAFARROA	72
ANDALUCÍA	83	ARAGÓN	19
ASTURIAS	17	Estatal	<b>1474</b>

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

En cuanto al público estatal, Madrid, Cataluña, Valencia y Cantabria son las comunidades autónomas de referencia.

### EUROPA E INTERNACIONAL

ALBANIA	13	PAISES BAJOS	6
ALEMANIA	34	POLONIA	4
ARMENIA	10	PORTUGAL	1
BELGICA	1	REINO UNIDO	25
FRANCIA	128	RUMANIA	2
IRLANDA	5	SUIZA	1
ITALIA	11	<b>Europa</b>	<b>241</b>

ARGENTINA	23	NICARAGUA	2
CHILE	6	PERU	3
COLOMBIA	5	URUGUAY	6
ESTADOS UNIDOS	19	GEORGIA	2
GUATEMALA	6	JAPON	3
MEXICO	6	RUSIA	6
		<b>Internacional</b>	<b>85</b>

El número de visitas internacionales y de público de origen europeo es reducido, apenas alcanza un 1%. Salvo Francia, Alemania y Reino Unido, la procedencia de otros países es anecdótica.



## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Los visitantes del Museo han ido creciendo. A continuación, el gráfico muestra el número de visitantes anuales desde el 2003.



¡244.846 personas han visitado nuestro Museo!

## 2. ¿QUIENES FORMAMOS EL MUSEO?

El equipo humano que hay tras el museo se forma por voluntariado y personal asalariado, y la mayoría de las personas que forman parte de esta institución pertenecen al municipio de Abanto-Zierbena.

La plantilla de personal contratado del museo durante el 2022 se compone de siete personas: dos guías a jornada completa y otra a media jornada, Lara Lopez y Alazne Zenekorta, cuyos salarios hemos incluido en esta ayuda económica, un operario de mantenimiento y administrativo, documentalista y directora a jornada completa.

Algunas de las personas contratadas son de municipios colindantes y de la zona minera y ezkerraldea, al igual que el voluntariado, que, en algunos casos, proviene incluso de otras provincias, pero, en realidad, se trata de casos aislados.

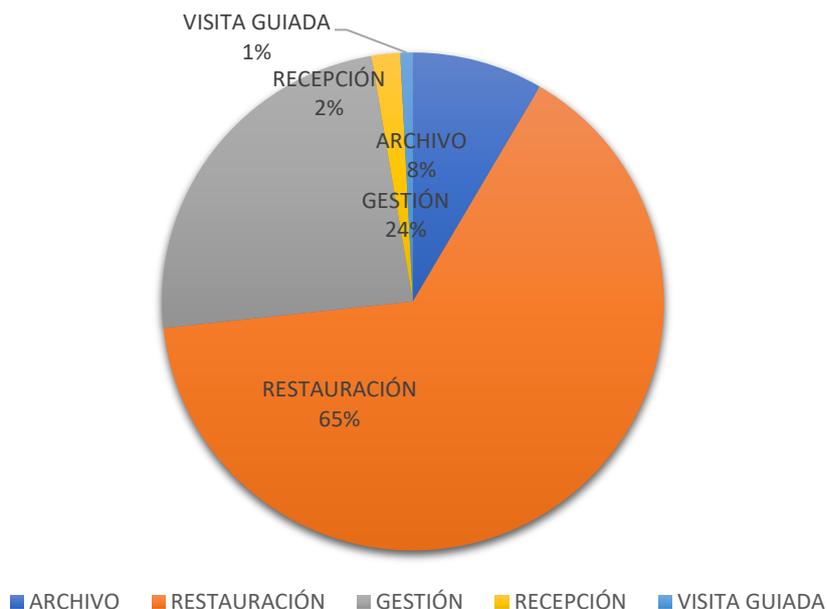
En el caso del voluntariado, podemos clasificar grupos de trabajo los voluntarios que forman parte activa de los órganos de gestión del Museo, Patronato y Comisión Ejecutiva, y que son parte de la Asociación Cultural Museo Minero; y los grupos de restauración e piezas, que, a su vez, se dividen en varios grupos, en función del tipo de piezas de la colección en las que intervienen y del día de la semana que suelen dedicar al Museo.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

El voluntariado jubilado que acumula una gran experiencia profesional es el perfil de voluntario tradicional del Museo. Acuden al Museo los viernes a la tarde y sus principales actividades se concentran en las labores de limpieza y mantenimiento de las piezas del jardín exterior del Museo.



En el Taller Peñusco Mendiola trabajan limpiando y restaurando las pequeñas piezas de la sección etnográfica de la colección del museo. Se trata de un grupo de unas 25 personas que acuden al taller los martes, jueves y viernes. En cuanto al método de trabajo, se proponen desde la Fundación una serie de piezas sobre las que actuar. Tras decidir si son convenientes en cuanto a nivel de dificultad, material, tamaño de los objetos, capacidad de los voluntarios y medios y recursos disponibles, se desarrolla el trabajo. Cuando la restauración ha concluido, las piezas se depositan en su lugar de origen (salas de exposición o almacén) y se archiva la ficha correspondiente.

Desde las sesiones formativas en materia de atención al público se ha ampliado la participación de personas voluntarias en este campo, pero aún estamos comenzando. Poco a poco, con el paso del tiempo, esperamos que se amplié el porcentaje.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS POR VOLUNTARIADO EN 2022

	ARCHIVO	RESTAURACIÓN	GESTIÓN	RECEPCIÓN	VISITAS
MAYO	15	118	39	0	0
JUNIO	11	117	20	0	1
JULIO	8	49	13	0	0
AGOSTO	0	10	6	0	0
SEPTIEMBRE	12	85	47	3	1
OCTUBRE	13	84	46	7	2
NOVIEMBRE	8	85	25	6	2
DICIEMBRE	6	13	12	0	1
TOTALES	73	561	208	16	7

### 3. ACTIVIDADES DIDÁCTICAS. PROGRAMA ESCOLAR

Las actividades didácticas ofertadas durante el 2022 han sido las mismas que en años anteriores.

#### **“LA MINERÍA EN EL PAÍS VASCO” VISITA GUIADA A LA EXPOSICIÓN PERMANENTE**

Esta visita comentada comprende en su recorrido la visita de las diferentes salas del interior del museo, contemplando las piezas que forman parte de la exposición permanente, y la visita a la mina a cielo abierto Concha II, a escasos metros del Museo, lugar donde antes se encontraba el barrio de Gallarta, y punto clave donde el visitante contemplará la terrible transformación sufrida por el paisaje producto de la actividad minera. La visita se completa con el visionado del documental “La Minería en el País Vasco” y finaliza en la recreación de la cantina Peñusco Mendiola.

La duración completa de la visita es de 75 minutos y está dirigida a todo el público en general, tanto grupos como visitantes individuales, con posibilidad de elegir el idioma de la misma.

Además de esta visita, las actividades didácticas que hemos mantenido en la programación durante 2021 son las siguientes:

#### **“OFICIOS CON HISTORIA”**

Se trata de una actividad dirigida a alumnos de primaria en la que los niños conocen de forma divertida todos los oficios relacionados con la minería.

Se compone de una visita guiada cuyos objetivos son la comprensión de los diferentes oficios y la aportación que cada uno de ellos hace al proceso de trabajo, y de un taller adaptado a las edades de los alumnos, en el que ellos mismos crearán los personajes que forman parte de la sociedad minera. Los personajes los realizan en papel, ya sea en forma de muñeco articulado como en forma de “recortable”. Una vez creado, han de situarlo en un mural que representa los puntos más característicos de un típico paisaje minero. En definitiva, se trata de contextualizarlos temporal y espacialmente, comprendiendo al mismo tiempo las dinámicas de trabajo de estos oficios.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### **“NUESTRA HISTORIA: EL HIERRO”**

El objetivo de esta actividad es dar a conocer la identidad de nuestro patrimonio minero, estrechamente relacionado y de vital importancia en la posterior industrialización, que supuso una transformación brutal del paisaje natural, social y económico del País Vasco. Dirigida al público escolar de 3º y 4º de ESO y Bachillerato, consta de los siguientes apartados:

- Material didáctico (es un material de apoyo para ser utilizado por el centro escolar, previamente a la visita al museo. Proporcionando al profesorado un soporte sobre aspectos sociales, culturales y técnicos de la actividad minera).
- Visita guiada en la cual se explica al alumnado los siguientes contenidos: Siderurgia y minería tradicional, despegue industrial, infraestructura minera, nuevas fuerzas políticas y sociales y las nuevas ciudades. La duración de la visita guiada es de 45 minutos.
- Visualización de una proyección de animación en 3D de 14 minutos de duración.
- Juego de preguntas-interactivo en el que se valoran los conocimientos adquiridos por el alumnado, realizado en un soporte informático, y cuya duración es de 30 minutos.
- La duración total de la visita es de 90 minutos y se realiza durante los meses de septiembre a mayo.

### **VISITA A LA CASA MINERA EN LA ARBOLEDA**

Visitar in situ una antigua casa de mineros rehabilitada es una actividad que el museo ofrece desde el pasado ejercicio, gracias a la confianza y labor de la Diputación Foral de Bizkaia.

Esta casa supone una oportunidad excepcional de mostrar el aspecto más social de la vida en la época de la minería al público. El recorrido diseñado desde el Museo incluye la visita del inmueble y del resto del barrio minero de Trapagaran. Se visitan los lagos, la plaza y todos los elementos de interés histórico y patrimonial.

La visita al interior de la casa, ambientada de mano de historiadores especializados en vivienda permite al público sumergirse en el corazón de la antigua minería vizcaína y conocer de primera mano el humilde modo de vida de nuestros antepasados.

Las visitas se realizan el primer domingo de cada mes, a las 11:00h en castellano y a las 12:30h en euskera. Entre semana, los grupos que visitan el museo también tienen la oportunidad de acercarse hasta esta antigua casita de mineros, complementando la visita habitual a la exposición permanente del museo.

### **TALLER DE BARRENADORES**

Esta actividad está centrada en el oficio del barrenador y consta de una visita guiada de corta duración y un taller de barrenado. Mediante la visita guiada tratamos de dar a conocer la evolución que ha sufrido el oficio de barrenador desde sus comienzos en las minas hasta nuestros días, considerado deporte rural. Una vez finalizada la visita guiada el alumnado disfruta de una exhibición de barrenado, realizada por miembros del equipo del museo que participan en la liga de barrenadores de Euskadi; posteriormente, equipados con los elementos de seguridad necesarios, participan en el taller barrenando. Cuando se trata de grupos numerosos, los jóvenes compiten entre ellos, teniendo como objetivo hacer el agujero o “barreno” en el menor tiempo posible.

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Esta actividad está diseñada para alumnos/as mayores de 8 años. La duración total de la visita es de 90 minutos y se realiza durante los meses de septiembre a junio.

### **TALLER DE MINERALES Y FÓSILES**

A través de este taller tratamos de facilitar el estudio de los distintos tipos de minerales y fósiles expuestos en la sala, proporcionando al alumno/a mediante pasatiempos y actividades divertidas diseñadas y adaptadas a la edad por un equipo de pedagogos, la comprensión de las nociones básicas de los elementos naturales que forman parte del paisaje, fomentando su curiosidad y respeto por el medioambiente.

La estrategia para mantener viva nuestra programación ha sido trasladar al personal del Museo a los centros escolares y de esta forma, hemos podido cumplir su demanda y al mismo tiempo, solventar la imposibilidad que suponían los desplazamientos de grupos de personas.

En el caso de este último taller, por ejemplo, hemos mejorado mucho todo lo relacionado con su ejecución en las aulas con ayuda de un pedagogo miembro del patronato y a partir de esta experiencia, hemos optado por ofertarlo “in situ” en los centros educativos.

#### **4. ORGANIZACIÓN DE EVENTOS**

Las actividades que desarrolla esta entidad además del programa escolar y las visitas guiadas son múltiples y variadas, y tratan de dar respuesta a diferentes sectores de público. A continuación, incluimos un resumen de los actos de 2022:

- 3 de febrero. Entrega premios literarios DOLORES IBÁRRURI, con presencia de su nieta Lola Ruíz.
- Febrero. Charlas divulgativas sobre los carnavales en Abanto-Zierbena a los colegios del municipio. Organiza HARRIGORRIA DANTZA TALDEA.
- 2-9-16 febrero. Curso formación atención al visitante para el voluntariado.
- 24 febrero. Presentación libro LA HISTORIA DEL PAÍS VASCO EN 50 LUGARES. Autores Jesús Pablo Domínguez Varona y Aiyoa Arroita Lafuente.
- 8 marzo. Varias actividades en el IES Dolores Ibárruri y el colegio BUENOS AIRES.
- 11 de marzo. Presentación de la tesis doctoral de JAVIER FRANCO. En la Ekoetxea.
- 23 marzo a 30 de junio. Exposición temporal de fotografías de Eulalia de Abaitua. LA RÍA: IMÁGENES DE OTRO TIEMPO.
- 27 marzo MARTXA POR LOS PAISAJES DE PASIONARIA junto con el IES en su 50 aniversario.
- 19-20-21-22 abril. Talleres infantiles de semana santa.
- 12 mayo. Presentación del libro LAS CANTERAS MOLERAS DE OROZKO. Autores Javier Castro e Iñaki García Uribe.
- 13 mayo. Nombramiento a Carmelo Uriarte de HIJO PREDILECTO DE ABANTO-ZIERBENA. Organiza el Ayto de Abanto-Zierbena.
- 18 mayo. Día Internacional de los Museos. Entrada gratuita y visitas guiadas especiales.
- 21 mayo. Excursión del voluntariado del Museo a Guipuzkoa. *Organiza la Asociación.*
- 28-29 mayo. Curso de forja de la fragua exterior del Museo. Friedrich Bramsteidl.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

- 2 junio. Presentación del libro SIN PASAPORTE autor Alberto Bargos.
- 5 junio. Visita guiada especial para la asociación COMPLICES LITERARIOS.
- 10 junio. Bajada KONTXA en SAN ANTONIO. Colaboración con la construcción de la vagoneta.
- 16 junio. Acta de replanteo CASA MINERA NUM. 2.
- 16 junio. Proyección del documental AIRES DE CAMBIO.
- 28-29-30 junio y 1 julio COLONIAS VERANO.
- 2 julio. BATALLA DE SOMORROSTRO. Visita guiada a los escenarios de la batalla. Organiza Zentroa Trueba.
- 9 septiembre. Inauguración exposición temporal LA RESTAURACIÓN COLABORATIVA EN EL MUSEO DE LA MINERÍA.
- 9-10-11 octubre. BURDIN JAIA.
- 6 octubre. LAN FESTIVAL, proyección de cuatro cortometrajes.
- 13 noviembre. FERIA ENKARTUR plaza nueva de Bilbao.
- 22 octubre. JORNADAS EUROPEAS DE PATRIMONIO. Excursión por galerías mineras.
- 6 noviembre MARTXA POR LOS PAISAJES DE PASIONARIA.
- CICLO DE CONFERENCIAS SOBRE MINERÍA:
  - 3 nov. Alex Franco. *MINA MALASPERA*
  - 17 nov. Luis Manuel Gil. *MINA JULIA*
  - 01 dic. Iñaki Uriarte. *MINERAL Y METAL. MEMORIA Y MONUMENTO*
  - 15 dic. Víctor Moreno. *LAVADERO DE OBREGÓN. SIERRA CABARGA.*
  - 4 dic. SANTA BÁRBARA.
  - 24 dic. OLENTZERO.

En enero se realizó la entrega de premios del certamen literario Dolores Ibarruri “Pasionaria” en el museo. Fue un acto emotivo con gran afluencia de público y con la presencia de Lola Ruiz Sergueyeva, nieta de Dolores Ibarruri.

En enero también tuvo lugar la presentación de ALIRON PARKEA, formado por rutas por los montes de hierro. Es un proyecto que hemos apoyado desde el inicio y del que formamos parte como punto de información y difusión.

La presentación de la Tesis doctoral y últimos avances de Javier Franco y los miembros de nuestro equipo de arqueología se realizó en marzo. Seguimos colaborando con Harrigorria Dantza Taldea en la investigación sobre los carnavales de Abanto, y durante 2022 hemos retomado la charla informativa que todos los años se realizaba en el museo.

Las sesiones de lectura fácil de el Intruso (editado en 2021) se han realizado con grupos de Gallarreta en el Museo, y han sido amenizadas por un miembro de nuestro equipo de voluntarios. Es una actividad y línea de trabajo totalmente novedosa para nosotros.

Además, se han presentado varios libros en nuestra sede: “Las piedras moleras de Orozko”, con Iñaki García Uribe como protagonista y “La historia del País Vasco en 50 lugares”, de los investigadores de la memoria histórica Pablo Domínguez y Aiyoa Arroita.

La Asociación Cultural Museo Minero celebró la excursión anual para voluntarios en Zerain y Mirandaola, visitando el caserío Igartubeiti en 20 de mayo.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Hemos tratado de dinamizar nuestra oferta en diferentes campos. Iñurri Bihurri, nuestra mascota, será la guía del museo de los más jóvenes y ellos tendrán que buscarla por nuestras instalaciones.

Además de las actividades de Bihurri, hemos realizado ensayos en un juego de pistas y orientación con los más jóvenes y tratado de adaptar las visitas de minerales y fósiles, dando una mejor respuesta en materia científica a las demandas de los centros escolares.

En lo referente a los talleres infantiles, durante el 2022 se han realizado en Carnavales, Semana Santa, verano y navidad, recuperando la actividad de los años previos a la pandemia.

En los talleres de verano, siguiendo la dinámica de las actividades organizadas por nuestra institución, las salidas han estado ligadas al desarrollo histórico de la actividad minera, y en esta ocasión hemos querido dar a conocer diferentes puntos de nuestra zona.

---

<i>PEÑAS NEGRAS</i>	<i>AREITZ</i>	<i>SOROA</i>	<i>FÁBRICA</i>	<i>BOINAS</i>	<i>MUSEO</i>	<i>DEL</i>
<i>(Itinerario)</i>	<i>GRANJA ESCUELA</i>	<i>LA ENCARTADA</i>			<i>ATHLETIC CLUB</i>	
					<i>DE BILBAO, SAN</i>	
					<i>MAMÉS</i>	

---

Las edades para las que hemos orientado la programación han sido para niños/as de edades comprendidas entre los 8 a 11 años para poder abarcar conceptos más amplios. En esta ocasión hemos dividido en dos semanas diferentes a los/as niños/as, del 28 de junio al 1 de julio. Las plazas de las colonias han sido limitadas, teniendo un máximo de 30 plazas por semana, completando el cupo por completo. El precio de cada itinerario ha sido de 20€ por semana; materiales de trabajo, desplazamientos y lugares a visitar incluidos.

Del mismo modo, durante 2022 hemos tratado de incorporar nuevas actividades en nuestra programación en la Cantina Peñusco Mendiola, mediante catas de productos encartados, alquiler de espacios para reuniones y oferta de visita y catering al gusto.

El lema de las Jornadas Europeas de Patrimonio 2022, “el patrimonio sostenible” nos dio pie a la programación de una visita a Urallaga, la Magdalena, en Galdames. La excursión fue todo un éxito de afluencia y se realizó en colaboración con la sociedad espeleológica Burnia, representada por Alfonso Calvo.

La Burdinjaia de 2022 ha tenido como gran novedad la fragua participativa de Friedric Bramsteild. En la entrega de premios del ya tradicional concurso mundial de carga de vagonetas de mineral, se ofrecieron entradas para el skape-room Bilbaout. La colaboración entre personal contratado y voluntariado se enfatiza en este evento señalado.

A finales del 2022 realizamos la marcha de Dolores Ibarri, que parte del Museo hasta la casa de la Pasionaria en Villanueva, barrio de Muskiz donde vivió con su marido. Alberto Bargas y Lara López acompañaron a las personas por este recorrido de 10km aproximados mientras leían fragmentos del libro “El único camino”. La vuelta se realiza en autobús.

Las conferencias sobre la Minería que se hicieron recuperando el espacio de la fragua del Museo, de nuevo, fueron el punto de encuentro de todos aquellos profesionales y entidades que

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

trabajamos por la conservación del patrimonio minero. Se han presentado propuestas de proyectos muy variados, cercanos en el espacio territorial, y tratan el patrimonio minero desde diferentes puntos de vista, artístico, técnico y puramente patrimonial.

**Entre todos estos actos, destaca el nombramiento de Carmelo Uriarte como hijo predilecto de Abanto-Zierbena.**

En lo referente a las exposiciones temporales, durante 2022 las muestras han sido dos.

Las imágenes de la Ría, de la fotógrafa Eulalia de Abaitua, y “La Restauración Colaborativa del Colección del Museo”. Esta exposición la hicimos por primera vez en 2018, año mundial del patrimonio cultural. Los protagonistas han sido de nuevo las voluntarias y voluntarios que participan activamente en esta institución restaurando piezas. Por primera vez, se ha elaborado un video que acompaña la muestra, con entrevistas e imágenes del proceso restaurativo. El objetivo ha sido exponer la impresionante labor que realizan, la importancia de sus aportaciones y progresos. También han comentado su visión y sus motivaciones para trabajar en el Museo.

Es una actividad descrita dentro de las líneas estratégicas en el apartado 6.1.2 del Plan Director “actuaciones de reconocimiento a la labor del voluntariado”.

### **5. RECUPERACIÓN DE PATRIMONIO**

El trabajo con las diferentes administraciones públicas y organizaciones en defensa del patrimonio ha sido constante.

El proyecto PARQUE CULTURAL ha sido nuestro objetivo más ambicioso y en 2022 ha concluido la primera fase del mismo. Se trata de un proyecto de protección, conservación, museografía y urbanización de la totalidad de la parcela del museo que se ha podido financiar gracias a la aportación económica de 250.000€ destinados a inversión del Departamento de Cultura de Gobierno Vasco.

En junio comenzaron las obras de restauración del edificio CASA MINERA Nº2. La restauración arquitectónica del edificio de 1980, la instalación de los baños exteriores y la colocación de la línea de baldes han sido las principales actuaciones este año.

El proceso ha sido ejecutado contando en todo momento con el asesoramiento del Departamento Patrimonio Cultural, de Cultura de la Diputación Foral de Bizkaia. Del mismo modo, se ha trabajado con el apoyo del Ayuntamiento de Abanto-Zierbena para modificar la planificación del PGOU y poder continuar con el plan de urbanización y musealización de la parcela completa.

El proyecto de recuperación de la bocamina Peñusco Mendiola, el informe geológico del subsuelo mediante georadar y el estudio geológico de la superficie, con el soporte del Ayuntamiento, nos facilitarán continuar con las gestiones del parque en 2023.

Tras reunirnos con representantes de Abra Industrial SEPIDES en febrero, pudimos trasladar nuestro deseo de incluir la cuadra taller Peñusco Mendiola en nuestro proyecto cultural y desde la Fundación se ha solicitado al Ayuntamiento de Abanto-Zierbena que incluyan dicho edificio en el catálogo municipal de bienes, para garantizar su protección y conservación de la mano de su propietario, según la Ley de Patrimonio Cultural Vasco.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### 6. COLECCIÓN

Durante el ejercicio de 2022, los fondos documentales y la colección del Museo han seguido creciendo de manera constante, sobre todo gracias a las donaciones de particulares. Este año han sido claves tres donaciones.

En primer lugar, destaca la realizada por Kepa Elejoste, ya que consta de una abundante documentación y numerosos objetos relacionados con las minas explotadas por la familia Benito del Valle. Entre las piezas que constituyen esta donación se encuentra un escritorio de madera tallado a mano que actualmente está en proceso de restauración en manos de los voluntarios de los jueves en el taller Peñusco Mendiola. Entre la documentación inventariada también se encuentra una caja con planos de las minas de La Arboleda, documentación de carácter empresarial generada en las labores de gestión de los trabajos en diversas minas (como la mina José o mina Domingo) y que implican a importantes entidades como Altos Hornos, a hospitales mineros y construcción de tranvías aéreos.

En segundo lugar, también es importante la donación realizada por Lola Ruiz Sergueyeva, nieta de Dolores Ibárruri. Entre todos los objetos otorgados al Museo, destacan unos zapatos, un fular y un vestido confeccionado y vestido por Dolores. Desde septiembre el conjunto se encuentra expuesto en la Sala Pasionaria.

También destaca la donación por parte de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). Consta de tres maquetas a pequeña escala de grandes máquinas destinadas a la realización de prácticas para los alumnos de la Escuela de Ingeniería de Bilbao. Las máquinas están estrechamente relacionadas con el tratamiento del mineral de hierro: un conjunto de clasificación mediante molino de bolas y criba espiral (Nº 2218), un separador magnético de banda (Nº 2219) y una criba hidráulica (Nº 2220). Tras la firma del convenio en noviembre de 2022, se ha procedido a su traslado y almacenamiento en la lonja del Museo hasta que sea posible habilitar un espacio para su exposición.

El Museo ha seguido colaborando con otras entidades con el fin de difundir la historia y cultura mineras. De esa forma, este 2022 se ha participado mediante la cesión de piezas de su colección con los siguientes actos o eventos:

Colaboración con Euskotren: cesión de piezas para exposición en la estación del funicular de La Reineta.

Colaboración con Adriana Bilbao para la documentación y decoración de su espectáculo presentado en el Teatro Arriaga de Bilbao "Burdina / Hierro: historia, tradición y creación en un contexto minero-industrial". La artista visitó el Museo y el Archivo en busca de imágenes para ilustrar su espectáculo.

Colaboración con distintas productoras, como Panarama o Magicfly, a las que el Museo ha prestado piezas como barrenas, pericachos, mallos, mineral, explosores o camillas para la elaboración de documentales y la ambientación o "atrezzo" de trailers y otros trabajos audiovisuales.

En el ámbito de la restauración externa este año destaca la firma del convenio para ejecutar la restauración de la retro excavadora (MMPV 483). Situada en la parte exterior del edificio del Museo, se trata de una pieza estrechamente vinculada al mundo de la minería y la siderurgia. Tras meses de trabajo y negociación con las partes implicadas, junto al Centro de Formación Oruetagane

## **Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022**

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

se ha elaborado un plan de restauración por fases, supervisado desde el Museo, que empezará por la intervención en la cabina en enero de 2023.

Se ha retomado la restauración del Camión GMC (MMPV 663) por el centro de formación San Viator. En junio de 2021 finalizaron los trabajos de chapa y pintura de todas las piezas exteriores del camión, que se encuentran almacenadas e inventariadas en la lonja de la Avenida El Minero. Parte de la carrocería y el volante de madera restaurado se han expuesto en la exhibición temporal, mientras el resto de piezas siguen en proceso de restauración.

### 7. PRESENCIA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y RRSS

Se trata de una de las temporadas que mayor presencia hemos tenido en medios, tanto en prensa escrita como en radio y televisión. Algunos de los actos, en especial el homenaje a Carmelo, han sido realmente patentes en medios y las entrevistas en radio han sido múltiples.

El Deia es el diario que sigue más de cerca nuestra actividad cultural. Bizkaia Irratia, Radio Euskadi y Onda Cero, las emisoras de radio.

En cuanto a las redes sociales, los seguidores se han incrementado, Facebook es nuestro portal más seguido.

### 8. FORMACIÓN

En 2022 se han realizado muchas formaciones. Con el objetivo de obtener los permisos para poder acceder a la Galería de Orconera III, hemos realizado varios cursos: de trabajo en espacios confinados (dos miembros del equipo) y de recurso preventivo (tres personas).

También se ha ofertado un curso de forja en mayo, para personal y voluntariado de la mano de Friedric Bramsteild. La protección de datos y la aplicación del COMPLIANCE en la empresa, así como las políticas y Plan de Igualdad en la empresa han sido aspectos en los que hemos recibido formación a través de la plataforma Conversia, financiadas mediante FUNDAE y la Bonificación Tripartita.

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

A continuación, se muestra el cuadro comparativo entre los importes de las partidas que figuran en el presupuesto para los ejercicios 2022 y 2021, y los importes reales que han resultado de la actividad de la Fundación en dichos ejercicios según estas cuentas anuales, reclasificados adecuadamente a efectos de que las cifras sean comparables (en Euros):

### Ejercicio 2022:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones		Presupuesto	Realización	Desviaciones
<i>Operaciones de funcionamiento</i>				<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1. Ayudas monetarias y otros:			-	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			
a) Ayudas monetarias	26.500	31.861	(5.361)	a) Cuotas de usuarios y afiliados			
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno				b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			
2. Aprovisionamientos	48.090	64.833	(16.743)	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	281.000	272.763	8.237
3. Gastos de personal	194.987	205.775	(10.788)	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	25.000	35.025	(10.025)
4. Amortización del inmovilizado	25.000	23.159	1.841	3. Otros ingresos			
5. Otros gastos	1.423	911	512	4. Ingresos financieros	-	4.255	(4.255)
6. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades			-	5. Ingresos excepcionales	-	-	-
7. Gastos financieros y gastos asimilados			-				
8. Deterioros			-				
9. Gastos excepcionales			-				
10. Impuesto sobre Sociedades			-				
Total gastos operaciones de funcionamiento	296.000	326.538	(30.538)	Total ingresos operaciones de funcionamiento	306.000	312.044	(6.044)

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### Ejercicio 2021:

Epígrafes	Gastos presupuestarios			Epígrafes	Ingresos presupuestarios		
	Presupuesto	Realización	Desviaciones		Presupuesto	Realización	Desviaciones
<i>Operaciones de funcionamiento</i>				<i>Operaciones de funcionamiento</i>			
1. Ayudas monetarias y otros:			-	1. Ingresos de la entidad por la actividad propia:			-
a) Ayudas monetarias	20.800	22.429	(1.629)	a) Cuotas de usuarios y afiliados			-
b) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		-	-	b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones			-
2. Aprovisionamientos	500	14.260	(13.760)	c) Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado	284.100	268.561	15.539
3. Gastos de personal	187.116	191.777	(4.661)	2. Ventas y otros ingresos ordinarios de la actividad mercantil	10.000	26.682	(16.682)
4. Amortización del inmovilizado	30.000	23.159	6.841	3. Otros ingresos			-
5. Otros gastos	55.684	88.348	(32.664)	4. Ingresos financieros			-
6. Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones de las actividades			-	5. Ingresos excepcionales	-	1.005	(1.005)
7. Gastos financieros y gastos asimilados			-				-
8. Deterioros			-				-
9. Gastos excepcionales			-				0
10. Impuesto sobre Sociedades	-		-				0
Total gastos operaciones de funcionamiento	294.100	339.973	(45.873)	Total ingresos operaciones de funcionamiento	294.100	296.248	(2.148)

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### **Cumplimiento de los Fines Fundacionales-**

De acuerdo con el artículo 29.2 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, la Fundación deberá destinar, al menos, el 70% de las rentas e ingresos netos que obtenga, previa deducción de impuestos, a la realización de sus fines fundacionales, y el importe restante, deducidos los gastos de administración, a la dotación fundacional. La Fundación tiene un plazo de tres años para hacer efectivo el destino de sus rentas netas, a partir del momento de su obtención.

Para la determinación de las rentas e ingresos netos, el Patronato aplica los criterios fijados en el artículo 30 del Decreto 115/2019, de 23 de julio, por el que se aprueba el Reglamento del Protectorado y del Registro de Fundaciones del País Vasco.

A estos efectos, para los ejercicios 2022 y 2021, las rentas e ingresos netos ascienden a 275.741 euros y 258.830 euros, calculados conforme se detalla a continuación:

	Euros	
	2022	2021
Ingresos brutos computables-		
Ingresos de la actividad propia	258.002	254.805
Ventas y otros ingresos de la actividad		
Ingresos por actividad mercantil	35.025	26.682
Subvenciones, donaciones y legados		
de capital traspasados al excedente		
del ejercicio	14.761	14.761
Otros ingresos	-	-
	<u>307.789</u>	<u>296.248</u>
Gastos necesarios computables-		
Aprovisionamientos	(8.889)	(14.260)
Amortización del inmovilizado	(23.159)	(23.159)
	<u>(32.047)</u>	<u>(37.419)</u>
Excedente neto	<u>275.741</u>	<u>258.830</u>

Los fondos destinados en los ejercicios 2022 y 2021 al cumplimiento de los fines fundacionales han ascendido a 249.759 euros y 261.023 euros, respectivamente, según el detalle siguiente:

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

	Euros	
	2022	2021
Ayudas monetarias	12.750	16.012
Gastos de personal	205.775	191.777
Otros gastos de la actividad	75.966	94.765
Menos - Gastos de Administración	(44.731)	(41.531)
	<u>249.759</u>	<u>261.023</u>

Los gastos de administración, conforme a los criterios definidos en el artículo 29.4 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco y en el artículo 22 del Decreto 100/2007, de 19 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de organización y funcionamiento del Protectorado, en el ejercicio 2022 han ascendido a 44.581 euros (41.381 euros en el ejercicio 2021).

Con estos datos y los procedentes de los dos ejercicios anteriores, en las tablas adjuntas se detalla la forma como la Fundación viene cumpliendo con los requisitos establecidos por la ley, así como al cumplimiento de los límites establecidos para los gastos de administración.

Año	Euros		
	Ingresos brutos computables	Gastos necesarios computables	Diferencia
	2019	293.780	30.026
2020	289.995	24.171	265.824
2021	296.248	37.419	258.830
2022	307.789	32.047	275.741

Año	Euros					
	Importe destinado a fines propios					
	Total importe	%	Destinado en el ejercicio			
			2019	2020	2021	2022
2019	263.754	93%	244.003	-	-	-
2020	265.824	89%	-	235.745	-	-
2021	258.830	101%	-	-	261.023	-
2022	275.741	91%	-	-	-	249.759

# Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

Año	Gastos de administración	
	Importe	% sobre ingresos
2016	42.785	12,89%
2017	42.735	14,20%
2018	39.430	11,29%
2019	39.996	12,18%
2020	37.809	13,04%
2021	41.531	14,02%
2022	44.731	14,34%

## (17) Inventario

En cumplimiento del artículo 25.1 de la Ley 9/2016, de 2 de junio, de Fundaciones del País Vasco, a continuación, se detallan los elementos patrimoniales integrantes del balance al 31 de diciembre de 2022 de la Fundación (en Euros):

CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO	CUENTA	DESCRIPCIÓN	SALDO
100	Capital social	- 12.020,24 €	21900004	MURAL PUERTA PASIONARIA	2.134,77 €
120	Remanente	- 540.955,51 €	21900005	LOCOMOTORA NUM 2 AHV	31.666,37 €
121	Resultados negativos de ejercicios anteriores	63.263,64 €	21900006	LOCOMOTORA NUM 39 AHV	31.050,76 €
130	Subvenciones oficiales de capital	- 798.142,78 €	21900007	MAQUETA GALLARTA ANTIGUA	3.706,85 €
131	Donaciones y legado de capital	- 70.000,00 €	21900008	JARDINERA BAJADA A MINAS	28.678,31 €
20300001	IMAGEN CORPORATIVA	7.613,04 €	21900009	CUADRO FELIX BAÑALES	258,53 €
20300002	DERECHOS DVD DIBUJOS	6.000,00 €	21900010	LIBR RE METALICA	3.945,95 €
20300003	DERECHOS FOTOGRAFICOS	7.990,78 €	21900011	ESCULTURA LUCAS ALCALDE	70.000,00 €
20300004	DERECHOS MATERIAL AUDIOVISUAL	5.382,50 €	21900012	CARRO DE MINAS	508,48 €
20600001	APLICACIONES INFORMATICAS	34.766,95 €	21900013	LOCOMOTORA NUM 1 AHV	22.881,36 €
21100001	EDIFICIO ARCHIVO	191.675,01 €	21900014	MAQUETA HAIZEOLAK	2.800,00 €
21100002	CASA PEÑUSCO MENDIOLA	251.820,43 €	21900015	VAGÓN DE MINERAL PARQUE MINERO	9.921,16 €
21100003	URBANIZACIÓN EXTERIOR MUSEO ACCESO DELANTERO	87.175,65 €	21900017	MARTILLO PILÓN	800,00 €
21200010	INSTALACIONES TECNICAS	199.250,98 €	23200003	CASA MINERA CAMPODIEGO NUM. 2	165.723,02 €
21300001	COMPRESOR	4.055,63 €	23200004	LINEA DE BALDES	9.300,00 €
21500001	RECUBRIMIENTO EXPO EXTERIOR	132.051,58 €	23200006	PARQUE CULTURAL MINERIA PV	25.768,43 €
21500002	COLUMPIOS PARQUE INFANTIL	4.406,51 €	23200007	BAÑO EXTERIOR MUSEO	53.178,62 €
21500003	ROTULO EXTERIOR MUSEO	8.348,62 €	23200008	MINA PEÑUSCO MENDIOLA	10.422,76 €
21500004	CENTRALITA TELEFONICA Y TELEFONIA	4.650,62 €	280	Amort.acumulada del inmovilizado intangible	- 61.753,27 €
21500005	PERSIANA ACCESO A MUSEO	3.801,26 €	281	Amort.acumulada del inmovilizado material	-535.798,01 €
21500006	CAMARAS Y EQUIPO VIGILANCIA	11.445,65 €	300	Mercaderías A	19.275,65 €
21500007	MEGAFONIA	2.953,00 €	400	Proveedores	- 1.600,00 €
21500008	MODULO OFICINA DOCUMENTACION	2.960,00 €	410	Acreedores por prestaciones de servicios	-101.372,35 €
21500009	PARARRAYOS	2.924,00 €	430	Clientes	2.061,00 €
21500010	PROYECTOR	4.718,17 €	440	Deudores	327.000,00 €
21600001	MOBILIARIO	23.757,14 €	465	Remuneraciones pendientes de pago	- 97,39 €
21700001	EQUIPOS PARA PROCESO INFORMATICO	15.082,37 €	470	H.P. deudora por diversos conceptos	49.935,22 €
21800001	VEHICULO TODO TERRENO MUSEO	15.824,70 €	475	H.P. acreedora por conceptos fiscales	- 4.921,83 €
21900000	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	8.450,73 €	476	Organismo de la S.S. acreedora	- 4.093,69 €
21900001	FIGURA PINTXE MINAS	22.230,61 €	565	Fianzas constituidas c/p.	2.537,15 €
21900002	CAMILLA	282,72 €	570	Caja, €	2.118,93 €
21900003	CUADRO MIOÑO	200,00 €	572	Bancos e instit.de créd.c/c vista, €	117.505,34 €

## Memoria abreviada del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre 2022

Fundación Museo de la Minería del País Vasco

*Euskal Herriko Meatzaritzaren Museoa Fundazioa*

### 18) Estado de Flujos de Efectivo

A continuación, se muestran los Estados de Flujos de Efectivo de la Fundación correspondientes a los ejercicios 2022 y 2021:

#### ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS ANUALES TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Euros)

	Euros	
	2022	2021
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN:</b>		
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(14.494)	(43.725)
Ajustes del resultado-		
Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 6)	23.159	23.159
Subvenciones, donaciones y legados imputados al resultado del ejercicio	(14.761)	(14.761)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado	-	-
Ingresos financieros	-	-
	<u>8.398</u>	<u>8.398</u>
Cambios en el capital corriente-		
Existencias	(115)	2.348
Deudores y otras cuentas a cobrar	(117.349)	1.018
Acreedores y otras cuentas a pagar	96.703	(13.995)
Otros activos y pasivos corrientes	957	(957)
	<u>(19.804)</u>	<u>(11.586)</u>
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		
Cobros de intereses	-	-
	<u>(25.900)</u>	<u>(46.913)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:</b>		
Pagos por inversiones-		
Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material	(250.024)	(32.347)
Otros activos financieros	(2.537)	-
Cobros por desinversiones-		
Otros activos financieros	-	-
	<u>(252.561)</u>	<u>(32.347)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN:</b>		
Cobros por instrumentos de patrimonio-		
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	250.000	-
	<u>250.000</u>	<u>-</u>
	<u>250.000</u>	<u>-</u>
<b>AUMENTO NETO DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES:</b>	<u>(28.461)</u>	<u>(79.260)</u>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	148.085	227.345
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	119.624	148.085